



MENSAJE DEL  
CABALLERO SUPREMO  
CARL A. ANDERSON



## Nunca es Demasiado Tarde

*A Mis Hermanos Caballeros de Colón y sus Familias:*

**T**odavía quedan algunas semanas para que termine el año fraternal 2006-2007. Los informes mensuales nos indican que este año ha sido un buen año, pero todavía tenemos suficiente tiempo para hacer que este año, sea un año excelente.

Cuando termine el año fraternal, el 30 de junio, queremos que nuestra Orden haya logrado un gran aumento en el desarrollo de nuevos consejos, sus metas en el reclutamiento de nuevos miembros y en la retención de nuestros miembros, en obras caritativas y fraternales y en la venta y el servicio de nuestras pólizas de seguros. Deseamos que todos los aspectos de nuestra Orden estén sólidos. No estamos buscando estos logros sólo para nuestra vanagloria o por los premios que podamos conseguir. Deseamos alcanzar esos logros para que las generaciones futuras de Caballeros de Colón tengan firmes cimientos, como los que nosotros recibimos, para que sigan construyendo y haciendo que nuestra Orden siga creciendo y desarrollándose. Ése fue el legado que recibimos de nuestros predecesores, debemos dejar el mismo legado a nuestros sucesores.

En 1932, durante nuestro aniversario de oro, el Caballero Supremo Martin H. Carmody escribió lo siguiente: "Los católicos de hoy... están gozando en abundancia de los resultados y beneficios de cinco décadas de labor organizada de los Caballeros de Colón. Los miembros

*(Continúa página 2)*

## El Caballero Supremo Dio un Discurso en una Conferencia de Hombres Católicos en Boston

**M**ás de 4,000 hombres católicos asistieron, el 17 de marzo, a una Conferencia de Hombres Católicos en Boston, que se llevó a cabo en el Centro de Convenciones y Exhibiciones de esa ciudad. El Caballero Supremo, Carl A. Anderson, estuvo entre los panelistas.

En su discurso, el Caballero Supremo mencionó las dificultades que tenemos los católicos en una sociedad secular que sigue creciendo, y expresó que: "Nunca ha sido fácil vivir una auténtica vida católica".

El Caballero Supremo hizo una referencia especial a pasajes de la historia de Massachusetts, haciendo notar que en 1854 el Partido *Know-Nothing* (*No Sabe Nada*), que era anticatólico y antiemigrantes, tomó control del gobierno del Estado de Massachusetts y pasó una ley prohibiendo que los católicos obtengan puestos electivos en el Estado.

El Caballero Supremo también hizo mención que un siglo más tarde, en 1960, John F. Kennedy, católico de



El Caballero Supremo, Carl A. Anderson, dio un discurso el 17 de marzo acerca de la libertad religiosa en una Conferencia de Hombres Católicos en Boston.

Massachusetts y Caballero de Colón, fue elegido el primer presidente católico de los Estados Unidos. "El año de 1960 no fue un año en que se terminaron nuestros retos, por el contrario, simplemente se cambió", afirmó el Caballero Supremo. "En Massachusetts y en todos los Estados Unidos se amenaza a la libertad de conciencia, con lo cual desean accionar a los católicos para hacer abortos, distribuir anticonceptivos y poner a los huérfanos en uniones

del mismo sexo".

"Ataques a los derechos de conciencia nunca han sido tan serios como hoy", dijo el Caballero Supremo. "Desean ponernos a los católicos en una posición difícil, en la que debamos escoger si violar la ley o violar nuestra conciencia". Los Caballeros de Colón lo hemos hecho en el pasado, agregé, y continuaremos en el futuro defendiendo la libertad religiosa y luchando en contra del fanatismo anticatólico.

## “En Solidaridad Con Nuestrs Sacerdotes”

de hoy deben preguntarse con toda honestidad si van a dejar que mermen esos beneficios, o que se pierdan, o van a aceptar la responsabilidad y realizar una labor igual o mayor, para el beneficio de sus hijos y los hijos de sus hijos".

Los logros de nuestra Orden no se han conseguido por azar, sino con la ayuda de la Divina Providencia, con la intercesión de nuestro fundador, el Siervo de Dios, Padre Michael J. McGivney, y con el trabajo y dedicación de todos los hermanos Caballeros de Colón. Nunca es demasiado tarde para que ustedes sean parte de esos logros y dejen su huella en nuestra Orden, no sólo para lograr una meta al fin del año, sino para alcanzar una meta que trascienda el tiempo.

¡Vivat Jesus!

## DONACIÓN DE SILLAS DE RUEDAS EN MÉXICO

El Caballero Supremo, Carl A. Anderson, y su esposa, Dorian, ayudan a una niña a acomodarse en su nueva silla de ruedas que la entregaron el 15 de abril. El Consejo Supremo, junto con los Caballeros de Colón de México y California, establecieron una alianza con la Fundación Sillas de Ruedas y Rotarios Internacionales para donar 100 sillas de ruedas en la Ciudad de México y en Puebla. Antes de la distribución, Mons. Diego Monroy Ponce bendijo dos sillas representativas. El obispo es miembro del Consejo #14138 de la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe. Después de la misa, el Caballero Supremo y Chris Lewis, de la Fundación Sillas de Ruedas, dieron sus mensajes a los Caballeros de Colón y a los beneficiarios. Si desea conocer cómo su consejo o su asamblea del Cuarto Grado puede donar una silla de ruedas a una persona que la necesita, entre en la página de Internet: [www.kofc.org/wheelchair](http://www.kofc.org/wheelchair).



## Los Caballeros de Colón Estamos Celebrando Nuestro Aniversario en Toda la Orden

**T**eodoro "Teddy" Messier tiene muchas razones para celebrar nuestro Día del Fundador. Como miembro del Consejo Cargill #64, en Putnam, Connecticut, celebró su 92 cumpleaños sólo unas pocas semanas antes del 125 aniversario de nuestra Orden. Cuando el Consejo #64 celebró una misa por el Día del Fundador, los miembros del consejo también homenajearon a Messier.

El Consejo #64 no fue el único consejo de Caballeros de Colón que celebró el 29 de marzo, el nacimiento de nuestra Orden. He aquí algunos informes que se recibieron en las oficinas del Consejo Supremo.

En Michigan, los Representantes Estatales, John M. Proos y Frank Accavitti consiguieron que el gobierno estatal emita una proclamación reconociendo el 29 de marzo de 2007 como el Día del Fundador de los Caballeros de Colón. Los miembros del Consejo de Estado de Michigan y el Diputado de Estado, Thomas M. Wegener, se reunieron con John Proos y Frank Accavitti después que fue aprobada la proclamación. Los dos Representantes Estatales son Caballeros de Colón: John Proos es miembro del Consejo St. Joseph the Provider #13942, de St. Joseph, y Frank Accavitti es miembro del Consejo Leo XIII #3042, de Eastpointe.

Los Caballeros de Colón de Canadá también celebraron el Día de



1882-2007

Nuestro Fundador. En Longueuil, Quebec, los Caballeros, las damas auxiliares y los Escuderos de Colón se reunieron para la dedicación de una cruz de 30 pies, en conmemoración del aniversario.

Algunos consejos aprovecharon la celebración del 29 de marzo para invitar a más católicos a nuestra Orden. El Consejo de Estado de Colorado tuvo ejemplificaciones de grados ese fin de semana en conmemoración del 125 aniversario de nuestra Orden. Los candidatos tuvieron oportunidad de recibir desde su Primer Grado hasta el Cuarto Grado. Más de 200 católicos se hicieron Caballeros de Colón.

En las Filipinas, el Consejo Lady of Assumption #11185, en Zamboanga City, Mindanao, manteniendo el lema de nuestra Orden "En Solidari-

dad con Nuestros Sacerdotes", entregaron un certificado de reconocimiento al Padre Reynaldo A. Francisco después de una misa.

El Consejo Queen's Row #8708, en Cavite, Luzón, organizó una exposición estilo museo en la que expusieron la Carta Constitutiva del consejo, fotografías, artículos del Cuarto Grado y descripciones de episodios históricos de la Orden.

Los Caballeros de Colón estacionados en Bagdad tomaron un tiempo de sus obligaciones para celebrar el Día del Fundador. Miembros de la mesa redonda de la Zona Internacional de Bagdad, que lo patrocina el Consejo Mons. Martín C. Murphy #6847, de Columbia, Carolina del Sur, se reunieron para una Comunión Corporativa por el Día del Fundador, que celebró el capellán, teniente coronel Joseph Lim. Aunque existe una diferencia de 125 años con el Padre Michael J. McGivney y miles de millas, el Padre Lim habló acerca del impacto que producen los Caballeros de Colón y sus obras caritativas en la comunidad católica de Irak.

Para someter sus informes acerca de los eventos que realizaron sus consejos locales, hágalo por medio de un correo electrónico a la revista Columbia a: [columbia@kofc.org](mailto:columbia@kofc.org), o envíe por correo a: Revista Columbia, 1 Columbia Plaza, New Haven, CT 06510

## Caballero de Colón de 24 Horas

**H**oy los jóvenes tienen muchísimos compromisos, desde sus obligaciones con sus familias hasta sus deberes laborales, que les demandan constantemente parte de su tiempo. Cuántas veces han oído los reclutadores de su consejo la siguiente contestación, *"no tengo mucho tiempo libre para dedicar a los Caballeros de Colón, por lo tanto, no puedo comprometerme"*. Es una preocupación muy frecuente en muchos candidatos, ya que realmente no tienen el tiempo para ser parte de los Caballeros de Colón.

Imagínense si le decimos a un católico que sólo puede dedicar 24 horas al año a los Caballeros de Colón, y que con esas 24 horas al año podría verdaderamente hacer una diferencia en su comunidad y en su iglesia. A continuación ponemos una ilustración de cómo se necesita sólo un poco de tiempo para ser parte activa de nuestra Orden. Aún con un compromiso mínimo, ese católico puede ser una parte importante de su consejo y obtener los beneficios que le ofrece nuestra Orden a él y a su familia.

Cuando invite a un candidato a entrar a nuestra Orden, trate de dividir el compromiso del tiempo de esta forma:

- Doce (12) horas al año para leer el boletín semanal de la parroquia, los boletines del consejo local y de estado, la revista Columbia y navegar en las páginas de Internet

del Consejo Supremo y del Consejo de Estado.

- Dos (2) horas al año para realizar una labor voluntaria en la campaña anual de su consejo en favor de las personas con incapacidades.



- Dos (2) horas al año para asistir con su familia a dos Comuniones Corporativas o a un servicio de oraciones del consejo en su parroquia.
- Dos (2) horas al año en un proyecto, que usted elija, que patrocine su consejo en bien de la Iglesia, de la comunidad, del consejo, de la familia o para la juventud.
- Dos (2) horas al año para asistir a una reunión del consejo. (Si la reunión la conducen bien y es interesante, podría incluso volver a una segunda reunión).
- Cuatro (4) horas al año para disfru-

tar (de nuevo, con toda su familia) de un evento social del consejo, como una cena, una fiesta, una comida al aire libre, etc.

Eso es sólo 24 horas al año, que prácticamente todo católico puede acomodar en su horario.

Cuando presenta de esta manera el compromiso del tiempo para participar en nuestra Orden, no es intimidante. Una vez que un católico se hace miembro y ve cuán productivo es ser parte de los Caballeros de Colón, él mismo deseará dedicar más de su tiempo a nuestra Orden.

Si los reclutadores de su consejo no están poniendo en práctica este planteamiento del tiempo, les invitamos a que lo pongan en práctica. Si su consejo no tiene un boletín, debería considerar hacerlo - no hay una mejor forma de mantener a sus miembros informados y activos.

El año tiene 8,760 horas. Al dedicar a los Caballeros de Colón sólo 24 de horas (que es menos del 0.3 por ciento), un católico puede ser un mejor católico, un mejor padre de familia, un mejor esposo y una mejor persona. Piense en la diferencia que los Caballeros de Colón podemos hacer en nuestras comunidades si todos los católicos se unen a nosotros. Lo único que debemos hacer es que todo candidato calificado se dé cuenta que sí tiene el tiempo—sólo 24 horas— para dedicar a los Caballeros de Colón y hacer una diferencia en su Iglesia y en su comunidad.

## Aumento Neto de 5 Nuevos Miembros

En conmemoración del 125 aniversario de nuestra Orden, se anunció un nuevo incentivo para los meses de abril, mayo y junio. Se pide a cada consejo reclutar nuevos miembros para obtener un aumento neto de cinco (5) nuevos miembros, entre el 1º de abril y el 30 de junio de 2007. El incentivo especial es: cada consejo que logre ese aumento neto de 5 nuevos miembros en el tiempo estableci-

do entrará en un sorteo especial para ganarse uno de los tres viajes a la 125 Convención Suprema, que se celebrará en Nashville, Tennessee, del 7 al 9 de agosto de 2007. Para aumentar las posibilidades de ganarse ese viaje, por cada nuevo miembro reclutado, sobre el aumento neto de 5 nuevos miembros en el tiempo establecido, recibirá una participación adicional.



# Los Reclutadores son la Clave del Éxito de la "Campaña de Reclutamiento Intensivo"

**D**ado que ya se han realizado las campañas de "Reclutamiento Intensivo" (Blitz) en los consejos de toda la Orden, ahora depende de los proponentes y de los reclutadores completar la labor y conseguir que esas campañas de reclutamiento den sus frutos. El reclutador o el proponente es responsable que sus candidatos tomen su Primer Grado. Para asegurarse que todos los católicos idóneos e interesados ingresen en sus consejos, los grandes caballeros y funcionarios de cada consejo deben conocer dónde y cuándo se van a celebrar primeros grados en su área.

Cada consejo debería estar usando el ceremonial del Primero Grado que ha sido revisado e informar con suficiente tiempo a los candidatos que esperan entrar a nuestra Orden. Con una buena comunicación entre los consejos y los distritos respecto a los primeros grados planeados, los candidatos no tendrán que esperar mucho tiempo para ser Caballeros de Colón.

Una vez que un proponente recluta a un candidato y somete al consejo el Documento de Membresía firmado (#100-S), sería lamentable que se pierda a ese candidato sólo porque no se había programado un Primer Grado para una fecha próxima a la campaña de reclutamiento.

Para que una campaña de reclutamiento sea efectiva, los reclutadores, el Equipo del Primer Grado y el proponente son la clave para que un católico entre a nuestra Orden y decida quedarse para siempre como miembro activo.

En los ceremoniales, los nuevos miembros aprenden acerca de la visión del Padre McGivney y los objetivos de nuestra Orden. Todos los nuevos miembros tienen el entusiasmo de ser miembros activos, pero quizá tengan la duda de cómo van a ser recibidos como "nuevos miembros" en el consejo. Ahí es donde es muy necesaria la intervención del proponente. Como proponente, tiene el deber de no sólo acompañar al candidato a la ejemplificación del Primer Grado, sino también acompañarle a las primeras reuniones del consejo y presentarle a los demás

miembros. Cada proponente debe tener la meta de asegurarse que cada uno de sus candidatos cumpla con todos los requisitos para ganarse el Premio Armadura Brillante y que obtenga y use con orgullo el prendedor de solapa de Caballero de Armadura Brillante.

Cada proponente y reclutador debe asegurarse que sus nuevos miembros reciban su diploma que certifica que tomó su Primer Grado en este año del 125 aniversario de nuestra Orden. El certificado #268 ha sido diseñado especialmente para los Primeros Grados que se den durante este año del aniversario. Este certificado está disponible en español, inglés, francés y polaco.

Antes habían ocasiones que, para conseguir una cantidad suficiente de candidatos, se hacía esperar a los candidatos para que tomen sus grados. Hoy cada consejo, con su propio Equipo del Primer Grado, puede hacer que los candidatos tomen su Primer Grado enseguida y hacer que participen activamente en las actividades del consejo.

Los consejos que están totalmente comprometidos en celebrar frecuentes y buenas ejemplificaciones del Primer Grado, son los que tienen éxito en su reclutamiento de nuevos miembros y realizan una gran variedad de programas en beneficio de la Iglesia y de la comunidad, porque tienen los miembros y medios disponibles. Esos consejos también ven un aumento en la asistencia a las reuniones, porque los ceremoniales de la Orden inspiran a los nuevos miembros y alienta a los proponentes a reclutar a más católicos.

Durante nuestra celebración del 125 aniversario, en reconocimiento a que un sacerdote fundó nuestra Orden, debemos dedicar cada grado a un capellán o párroco. Debemos invitar al homenajeado a la ejemplificación del grado y entregarle el Certificado para el Homenajeado, que ha sido diseñado para cada uno de los grados y están disponibles en español, inglés, francés y polaco (#271- para el Primero Grado, #272- para el Segundo Grado, y #273- para el Tercer Grado).



#268-S

## BREVES NOTAS

### Estar Atento al Paquete "SURGIR... CON SERVICIO"

Con el nuevo año fraternal a la vuelta de la esquina, todos los secretarios financieros registrados en las oficinas del Consejo Supremo ya deben estar recibiendo el paquete "Surgir...con Servicio" de 2007-2008.

El Secretario Financiero que haya recibido el paquete debe entregarlo inmediatamente a su Gran Caballero para que distribuya los materiales a los funcionarios y a los directores del programa. El paquete contiene los materiales informativos de las actividades que el consejo debería desarrollar en el Programa Surgir con Servicio. Los manuales, el calendario y los folletos del paquete "Surgir...con Servicio" de 2007-2008 tienen una gran cantidad de sugerencias que ayudan a los consejos en la estructura de sus programas de servicio y en las actividades de reclutamiento de nuevos miembros. El Folleto de Informes contiene todos los formularios que debe llenar el consejo, para proporcionar importante información a las oficinas del Consejo Supremo respecto a las buenas obras que realiza su consejo. Todos estos artículos le ayudarán a su consejo a "Surgir...con Servicio" durante el próximo año fraternal 2007-2008.

### "Premio Por Civismo" del Cuarto Grado

El 30 de junio es la fecha en que todas las asambleas del Cuarto Grado deben someter su **Solicitud del Premio por Civismo (#2321-S)** al Departamento de Servicios Fraternal. El formulario está en la página Internet de la Orden: [www.kofc.org](http://www.kofc.org); y en el Folleto de Informes de la Asamblea (#325).

### Programa de Reembolso por Apoyo a las Vocaciones (RSVP)

La **Solicitud para el Reembolso por Apoyo a las Vocaciones y para la Placa (#2863-S)** se encuentra en la página de Internet de la Orden: [www.kofc.org](http://www.kofc.org) y en la página 27 del "Folleto de Informes del Consejo" (#1436-S). Su consejo debe someterla a las oficinas del Consejo Supremo antes del 30 de junio. Es muy necesario que se envíe la solicitud con la copia de los cheques cobrados o una prueba de que se han cobrado los cheques de la donación. No se tramitará una solicitud que no tenga la prueba de la donación. Los consejos deben someter la solicitud para que se les envíe el reembolso y la placa.